GRUPO LOS LAGOS s.a.s

Bogotá DC 13 de Marzo de 2026

Señores
SENA GRUPO APOYO ADMIN
Ciudad

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES *ARTICULO 50 LEY 789*

Yo, CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ ESCOBAR identificado con cedula de ciudadanía No.52.367.420, y con Tarjeta Profesional No. 119197-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GRUPO LOS LAGOS SAS.**, identificada con Nit No. 860.053.274-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico bajo **la gravedad del juramento**, el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) e impuesto sobre la renta y equidad CREE, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la misma, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1607 de 2012, Decreto 575 de 2013, Resolución 691 de 2013 y Ley 1739 de 2014

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002

Atentamente,



CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ ESCOBAR
C.C. No. 52.367.420 DE BOGOTA
T.P. No. 119197-T JCC
Revisor Fiscal

GRUPO LOS LAGOS s.a.s

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7425A02BF5D0C2A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA LILIANA RODRIGUEZ ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52367420 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 119197-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ****************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

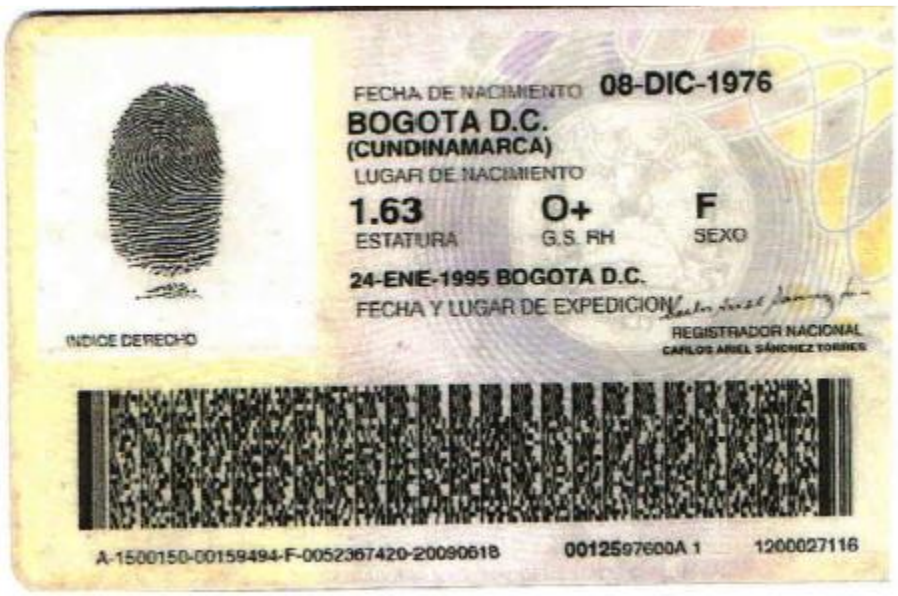
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Cra. 28 No.
(1) 747 (
servicioalcliente@grupoloslagos.com.co
www.grupoloslagos.co

GRUPO LOS LAGOS s.a.s





Cra. 28 No. 78 – 27, Bogotá
(1) 747 0153 - (+57) 310 868 3599
servicioalcliente@grupoloslagos.com.co
www.grupoloslagos.co



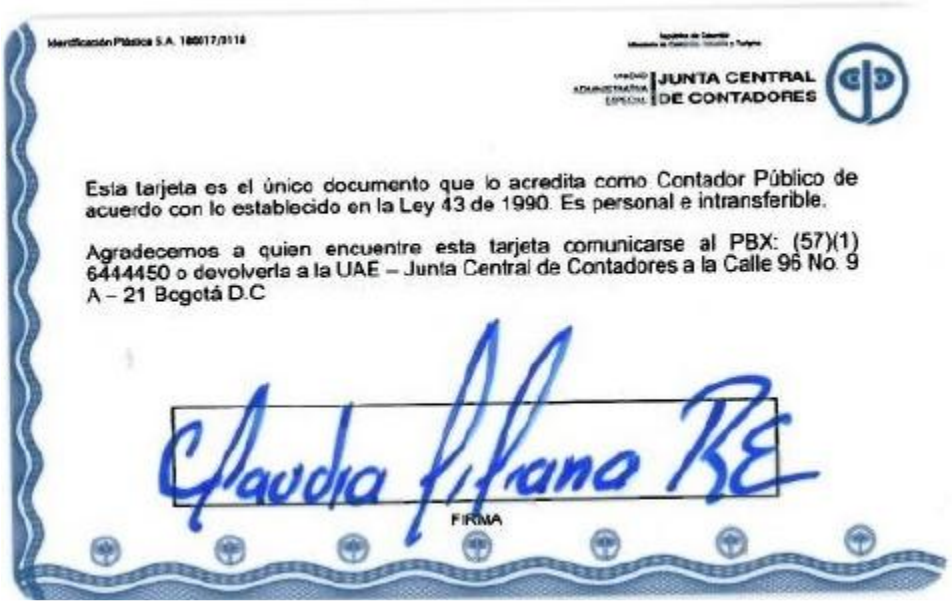
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

119197-T

CLAUDIA LILIANA
RODRIGUEZ ESCOBAR
C.C. 52367420
RES. INSCRIPCION 158 DEL 06/07/2006
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

248459 128568



Identificación Plástica S.A. 180017/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Claudia Liliana RE

FIRMA